

# **PLAN DE ACTUACIÓN**

**FUNDACIÓN: FUNDACIÓN TUTELAR CANTABRIA**

**Nº REGISTRO: HA76**

**EJERCICIO: 2015**

## 1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN

### ACTIVIDAD 1

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>APOYO INDIVIDUAL A LAS PERSONAS TUTELADAS. AREA PERSONAL.</b>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Es ésta una actividad clave de nuestro servicio, centrada en la atención directa a las personas tuteladas, así como la intervención en la planificación de sus planes de atención individual y todas las acciones que se deriven de éstos; llevando a cabo así mismo el seguimiento de la personas en sus diferentes contextos ( vivienda, empleo, ocupación, ocio...); manteniendo el contacto y coordinación con los diferentes recursos y servicios que éstos reciben, valorando las necesidades y respondiendo a las demandas que nuestras personas tuteladas nos solicitan, y buscando las soluciones mas adecuadas en función de sus características y situaciones particulares, tanto en el presente como en el futuro.  
La FTC da respuesta a cualquier situación derivada de las distintas necesidades de urgencia a través de un servicio de atención y apoyo 24 horas.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº HORAS ABOGADO PREVISTO
Personal asalariado	2,5	Según las necesidades que se planteen en el transcurso del año. Estimación media 1150 horas.
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	16
Personas jurídicas	0

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo individual en gestiones diversas de acuerdo a necesidades</li> <li>• Seguimiento del plan individual de atención</li> <li>• Coordinación con entidades y/o servicios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamientos realizados</li> <li>• Reuniones periódicas con responsables de servicios y la persona tutelada</li> <li>• Reuniones de coordinación para la planificación de apoyos de la persona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de actividades realizadas</li> <li>• N° de reuniones y periodicidad de las mismas</li> <li>• N° de reuniones realizadas y periodicidad de las mismas.</li> </ul>

**ACTIVIDAD 2**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>GESTION Y ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS TUTELADAS. AREA ECONOMICA.</b>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Económica
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

gestión y administración de los bienes y del patrimonio de los ingresos y gastos que tengan nuestras personas tuteladas. Llevando la contabilidad mensual y la gestión financiera, valorando las necesidades económicas y buscando las soluciones más adecuadas en función de

las características individuales y de sus necesidades.

Elaboración y presentación de la rendición anual de cuentas de las personas tuteladas ante la autoridad judicial competente cumpliendo así con lo expuesto en el artículo 269.4 del Código Civil.; todo ello priorizando una gestión basada en los principios de individualidad, privacidad, prudencia y transparencia.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto
Personal asalariado	2,5	Según las necesidades que se planteen. 450 horas.
Personal con contrato de servicios	1 Asesoría fiscal, laboral y contable	Según las necesidades que se planteen en el transcurso del año.
Personal voluntario	0	

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	16
Personas jurídicas	0

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Contingencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mantener control de ingresos y gastos sobre los bienes y el patrimonio de las personas tuteladas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seguimiento mensual de ingresos y gastos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Balance mensual contable y financiero (dinero de bolsillo y bancos)</li> <li>Presentación de rendiciones de cuentas anuales de las personas tuteladas en los juzgados correspondientes</li> </ul>

### ACTIVIDAD 3

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>ASESORAMIENTO Y APOYO LEGAL A LAS PERSONAS TUTELADAS. AREA JURIDICA</b>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Jurídica
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

#### Descripción detallada de la actividad prevista.

Asesoramiento y defensa legal en todo asunto de carácter jurídico que se derive del ejercicio de la tutela, velando por los derechos e intereses de las personas y prestando apoyo en caso de que así se requiera.

Ejercer la representación jurídica de la persona en los actos en que se precise: realizando informes de su situación jurídica, autorizaciones al juzgado, aceptación de herencias, ingresos psiquiátricos, traslados de residencia, venta de bienes, testamentos, etc.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Empleado	Alcance Actividad
Personal asalariado	2	Según las necesidades que se requieran. Cálculo medio estimado 350 horas.
Personal con contrato de servicios	Indeterminado Asesor jurídico	Según las necesidades que se precisen
Personal voluntario	0	

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Beneficiario
Personas físicas	16
Personas jurídicas	0

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
<ul style="list-style-type: none"> <li>Responder a todos los asuntos de carácter jurídico de las personas tuteladas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Procedimientos llevados a cabo respecto a las personas tuteladas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de cumplimiento de las intervenciones realizadas en cada proceso</li> </ul>

**ACTIVIDAD 4**

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	<b>ACCIONES PRETUTELARES Y APOYO A FAMILIAS</b>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

Se ofrece a las Familias, allegados, y otros, la atención, asesoramiento y apoyo sobre la modificación de la capacidad jurídica de la persona con discapacidad, así como de otras medidas alternativas a la incapacitación judicial.

Acciones pretutelares con las familias:

Acciones de previsión o compromiso de futuro que la FTC adquiere con la Persona con discapacidad y con su familia, para el momento en que el apoyo familiar falte, la persona no se encuentre en situación de desamparo, y el nuevo entorno que se cree le sea conocido y cercano. Así, los familiares y la FTC pueden ir planificando conjuntamente el futuro creando un contexto de confianza y apoyo para la persona. Se lleva a cabo también, el seguimiento y coordinación de los compromisos ya adquiridos con varias familias de personas con discapacidad que ya han confiado en la FTC.

Por otro lado, se adquieren compromisos con las personas con discapacidad en una situación de desamparo cuya demanda nos llega de entidades del movimiento asociativo, de las administraciones públicas o de servicios sociales.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto
Personal asalariado	2	Según necesidades dadas en el transcurso del año. Estimación media 400 horas.
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	0	

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número
Personas físicas	12
Personas jurídicas	0

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Criterio
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo integral a personas con discapacidad y sus familias.</li> <li>• Apoyo a personas con discapacidad en situación de desamparo.</li> <li>• Seguimiento periódico de las pretutelas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervenciones realizadas con personas con discapacidad y sus familias.</li> <li>• Intervenciones realizadas con personas con discapacidad en situación de desamparo</li> <li>• Acciones con las familias en pretutela</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromisos firmados entre familias de personas con discapacidad y la FTC</li> <li>• Nº de intervenciones satisfactorias llevadas a cabo con personas en situación de desamparo.</li> <li>• Nº de reuniones de seguimiento y periodicidad de las mismas.</li> </ul>

## ACTIVIDAD 5

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>ACCIONES DESARROLLO PLAN VOLUNTARIADO TUTELAR</b>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

### Descripción detallada de la actividad prevista.

El plan de Voluntariado tutelar se centra en las acciones de sensibilización, captación, acompañamiento, formación, reconocimiento y fidelización del Voluntario, con la finalidad de contar con personas comprometidas con el proyecto de la FTC y por tanto con la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad tuteladas y su inclusión en la sociedad.

El voluntario tutelar es una figura de acompañamiento y apoyo muy necesaria en la FTC, dado que a través de su participación activa, nutre a la Fundación de otras visiones promoviendo la mejora continua; así mismo, supone un apoyo a las personas con discapacidad, especialmente en sus relaciones interpersonales, bienestar emocional, desarrollo personal e inclusión en los distintos contextos donde la persona convive. Tiene la particularidad este voluntariado de ser uno a uno, es decir cada persona con discapacidad tiene su voluntario, lo que hace que se conozcan perfectamente y el vínculo afectivo que se establece es mucho más cercano.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Personas	Nº horas/año Personas
Personal asalariado	2	Según las necesidades dadas para el desarrollo del plan. Estimación 250 horas.
Personal con contrato de servicios	0	
Personal voluntario	16	Según las necesidades dadas para el desarrollo del plan

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
	Previsto
Personas físicas	16
Personas jurídicas	0

### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
<ul style="list-style-type: none"><li>• Cada persona tutelada tenga asignado un voluntario tutelar</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• N° de personas tuteladas igual al número de voluntarios tutelares</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• N° de nuevos voluntarios tutelares adheridos a la entidad, durante el año 2015</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Potenciar la labor del voluntario y desarrollo formativo</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acciones de formación y seguimiento con voluntarios</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de satisfacción (90%) a través de cuestionarios y entrevistas.</li></ul>

## ACTIVIDAD 6

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>ACCIONES DE DIVULGACION Y TRABAJO EN RED DE LA FTC</b>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Social y cooperación
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

### Descripción detallada de la actividad prevista.

Acciones dirigidas a la visualización, sensibilización y conocimiento de la Entidad, entre otras, el marco jurídico que ampara la actividad desarrollada, y el marco metodológico de intervención

y desarrollo de la misma. Además de dar a conocer la misión que compartimos en el movimiento asociativo y en la sociedad en general. Todo ello a través de varios medios: mass-media, web propia, redes sociales, foros y charlas divulgativas y formativas, jornadas de trabajo específicas con profesionales de distintos sectores, centrándonos este año en la formación en el ámbito jurídico (notarios, abogados, fiscales y jueces), a través del convenio de colaboración con la Fundación del Notariado Aequitas, así como a través de la firma de convenios con los distintos Colegios profesionales y de unas jornadas anuales que organizamos conjuntamente. Trabajo coordinado en red, en todos los ámbitos donde la FTC está integrada, desde el CERMI Cantabria, hasta los ámbitos legislativo, ejecutivo y judicial, donde la Fundación es susceptible de compartir conocimiento y de intercambiar experiencias.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto
Personal asalariado	2,5	En función de las acciones que se demanden. Estimadas 350 horas.
Personal con contrato de servicios	Indeterminado	En función de las acciones que se demanden.
Personal voluntario	0	

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

Objetivo	Indicador	Cuantificación
----------	-----------	----------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir las acciones de la Fundación en Cantabria</li> <li>• Presentación en redes sociales</li> <li>• Jornadas y charlas divulgativas y formativas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contactos realizados con personas ajenas a la entidad y calidad de las mismas</li> <li>• Acciones de difusión en redes sociales</li> <li>• Nº de participantes en las acciones realizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nº de acciones realizadas</li> <li>• Nº de visitas y contactos en la red</li> <li>• Grado de satisfacción de los asistentes</li> </ul>
--	---	---

## ACTIVIDAD 7

### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>SOLICITUDES DE APOYO ECONOMICO DE LA FTC</b>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Económica
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

### Descripción detallada de la actividad prevista.

Se realizarán las actividades necesarias para la presentación de las solicitudes de apoyo económico a distintas entidades, tanto públicas como privadas susceptibles de colaboración y/o subvención, dentro de sus partidas destinadas a sufragar programas de entidades de carácter social, con la finalidad de dotar a la FTC de los recursos económicos necesarios para el desempeño de las funciones atribuidas a la misma.

### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto	Observaciones
Personal asalariado	2,5	Variabilidad en función de las convocatorias y plazos de presentación de las entidades convocantes. Estimación 400 horas
Personal con contrato de servicios	Asesoría laboral, fiscal y contable	De acuerdo a las necesidades que se presenten.
Personal voluntario	0	

### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	16
Personas jurídicas	0

#### D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
<ul style="list-style-type: none"><li>Presentación de solicitud y proyectos en las convocatorias correspondientes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Convocatorias abiertas y presentadas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Nº de solicitudes de apoyo económico presentadas y resueltas satisfactoriamente</li></ul>

#### ACTIVIDAD 8

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>GESTION Y MANTENIMIENTO DE LA FTC</b>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Económica
Lugar de desarrollo de la actividad	Cantabria

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

##### Descripción detallada de la actividad prevista.

Realización de las acciones necesarias para el correcto funcionamiento de la Entidad, realizando las planificaciones, trámites y presentaciones necesarias en los distintos organismos, cumpliendo así con la legislación vigente aplicable a las Fundaciones, recogida en la Ley de Fundaciones (Ley 50/2002, de 26 de diciembre).

Se desarrollan también las siguientes actuaciones: diseño, aplicación y supervisión del plan de estratégico y programación; elaboración y gestión del presupuesto, coordinación de las distintas áreas y proyectos y administración de los recursos. Elaboración del plan de actuación y de la memoria anual.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número Previsto	Nº horas/año Previsto
Personal asalariado	2,5	En función de las demandas. 950 horas estimadas
Personal con contrato de servicios	Indeterminado Asesoría laboral, fiscal y contable	De acuerdo a las necesidades
Personal voluntario	0	

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número Previsto
Personas físicas	16
Personas jurídicas	0

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con la normativa vigente tanto a nivel estatal como autonómico.</li> <li>Elaboración y cumplimiento de plan estratégico y presupuesto anual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trámites realizados en pro de cumplir con la normativa vigente.</li> <li>Seguimiento periódico del plan y mensual del presupuesto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de trámites realizados en tiempo y forma. (100%)</li> <li>Nº de acciones realizadas de acuerdo al plan (90%) y balance positivo del presupuesto</li> </ul>
---	---	--

**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN**

Gastos/Inversión	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Total
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias									
b) Ayudas no monetarias									
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno									
Vacación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación									
Aprovisionamientos									
Gastos de personal	16.402,83	6.418,50	4.922,17	5.705,33	3.565,83	4.992,17	5.705,33	13.550,16	61.332,32
Otros gastos de la actividad	1.368,75	1.368,75	1.368,75	1.368,75	1.368,75	1.368,75	1.368,75	1.368,75	10.950,00
Amortización del Inmovilizado	18,75	18,75	18,75	18,75	18,75	18,75	18,75	18,75	150,00
Deterioro y resultado por expropiación de inmovilizado									
Gastos financieros									



### 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

#### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	10.600,00 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	14.012,35 €
Aportaciones privadas	38.419,97 €
Otros tipos de ingresos	9.400,00 €
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>72.432,32 €</b>

#### 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	

En Santander, a 10 de Diciembre de 2014

D. Antonio Ruiz Bedia

Presidente

D. Ignacio Rivero Amavisca

Secretario